ANEXO
ESPECIFICACIONES TECNICAS

LOTE 2 CARTUCHOS Y MUNICIONES		
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN**	
1	**MUNICIÓN OTAN 9X19:** Proyectil: Encamisado completo de 8.0g. / 124gr. Material del proyectil: Núcleo de plomo con encamisado revestimiento cobre y zinc. Fulminante: tipo bóxer no corrosivo Impulsor: Pólvora de base doble. Material de la vaina: Aleación CuZn Peso del cartucho máximo: 12,5g. +/- 1g Términos de referencia: cualificado por la OTAN Rango de temperatura: -54°C hasta +52°C (mínimo, se aceptarán municiones con rangos de temperaturas mayores). Presión media de la boquilla de la caja + 3s: mínimo 2.840 bar (21°C) velocidad inicial o de boca de cañón mínimo: 390 m/s – cañón de 200mm. energía del proyectil mínimo: 620 J Precisión á 46m. ≤50mm. Embalaje: Cajas de cartón por 50 municiones.	CUMPLE
2	**BALINES DE GOMA:** Calibre 12ga., con balines múltiples de 14 a 16 perdigones con dureza de 55A mínimo (dureza shore), longitud total 2 ¾" , culote largo de 20mm (mínimo)	CUMPLE
3	**CARTUCHO 12GA.:**Calibre: 12ga./70, Cantidad de Balines o postas: 9 balines de plomo, Vaina de plástico translucido presentación cajas por 10 ó 25 unidades	CUMPLE
LOTE 3 GRANADA LACRIMÓGENA		
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN**	
1	**GRANADA DE MANO LACRIMÓGENA:** Granada de Humo Deflectada, Agente activo **Ortoclorobencilidenmalononitrilo**, tiempo de descarga de aproximadamente 30 segundos +/- 3seg., sistema de accionamiento mecánico, La construcción de la granada deberá estar diseñada para reducir el riesgo de fuego con una cámara interna deflectada. El cuerpo externo de la granada debe ser de aleación de Acero (Norma Mil-Spec). El humo deberá descargarse a través de 9 puertos de 4mm ubicados a los costados del cuerpo de la granada (Los puertos de emisión lateral son para reducir el potencial de devolución de la granada). Diámetro externo: 63mm (+/- 2mm), longitud total: 140mm (+/- 5mm). Espoleta tipo M201A1, tiempo de retardo máximo: 2seg. Peso máximo: 370grs. (+/-20grs). Peso del agente químico 150grs. (+/- 10grs). Empaque: Cajas de madera por 25 granadas	CUMPLE

Lic. Christian Mor
Departamento de Co

Abog. Julio Aguero.